



TECNOLOGÍA EN ACERO TECNERO S.A.

ACTA No. J-3

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA EN ACERO TECNERO S.A. CELEBRADA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

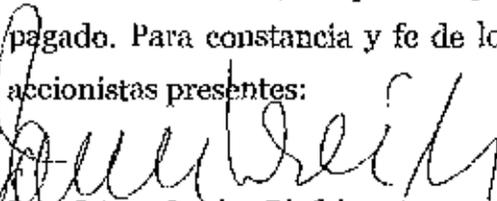
En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, lunes veinticuatro de marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en Juan Eljuri s/n y Cornelio Veintimilla de esta ciudad, bajo la Presidencia del ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TECNOLOGÍA EN ACERO TECNERO S.A.: Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, representada por el ingeniero James Loaiza Riofrío con doce mil trescientos setenta y cinco acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el noventa y nueve por ciento de participación accionaria; y economista Ronny Fabián Correa Quezada con ciento veinticinco acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa el uno por ciento de participación accionaria. Actúa como Secretario el señor ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange en su calidad de Gerente de la Compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, con el objeto de resolver como puntos del Orden del Día: **1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía;** **2. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013;** **3. Conocimiento del Informe de Comisario.** **4. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil trece a disposición de los señores accionistas.** **5. Elección de las siguientes dignidades de la Compañía: Presidente, Gerente y Comisario.** A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Compañía.** Se ha entregado a los señores accionistas, una copia del Informe del Gerente, cuyo original se adjunta a la

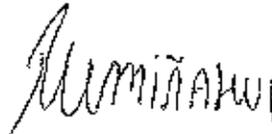
presente acta como parte integrante. El ingeniero Rumíñahui Loaiza Lange procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente de la Compañía. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2013.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y de los Estados Financieros a los señores accionistas. Se adjunta copia a la presente acta. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013. Concluido el presente asunto, se trata el tercer punto del orden del día: **TERCERO: Conocimiento del Informe de Comisario:** Se procede a dar lectura al Informe presentado por la doctora Maritza Idrovo Vallejo, Comisaria de la Compañía. Se adjunta el informe a la presente Acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que la Junta de Accionistas lo aprueba. **CUATRO.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil trece a disposición de los señores accionistas.** Conforme consta en los Estados Financieros de la Compañía, la utilidad disponible a los señores accionistas es de Doscientos dieciséis mil quinientos quince dólares de los Estados Unidos de América con 22/100 (US\$ 216.515,22=). De este valor hay que restar el 10% de la reserva legal que es quince mil trescientos once dólares de los Estados Unidos de América con 46/100 (US\$ 15.311,46=); por lo que la utilidad a disposición de los señores accionistas es de: ciento treinta y siete mil ochocientos tres dólares de los Estados Unidos de América con 18/00 (US\$ 137.803,18=). Se revisa además que a favor de los trabajadores existió un valor a



TECNOPRO S.A.
TECNOLOGIA EN ACERO TECNIPRO S.A.

repartirles de treinta y dos mil cuatrocientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 28/100 (32.477,28=). Luego de las deliberaciones respectivas por parte de los Accionistas y por cuanto es el segundo año de operaciones de la empresa, resuelven reinvertir el valor de ciento treinta y siete mil ochocientos tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 137.803=), de este valor conforme lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, se beneficiará la Compañía de la exoneración tributaria respectiva. El valor por el que puede exonerarse conforme la conciliación tributaria es de ciento treinta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 134.000=). Los dieciocho centavos que no se van a capitalizar se los incluirá en la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones. Con esta resolución se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que es: **CINCO.- Elección de las siguientes dignidades de la Compañía: Presidente, Gerente y Comisario:** Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta de Accionistas designa las siguientes dignidades: **PRESIDENTE:** Ing. James Vicente Loaiza Riofrío; **GERENTE:** Ing. Rumiñahui Loaiza Lange; **COMISARIO:** Lic. Karina Pineda Tamayo. No existiendo más puntos que tratarse y siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, el señor Presidente suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las trece horas cincuenta minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los accionistas presentes:


Ing. James Loaiza Riofrío
PRESIDENTE


Ing. Rumiñahui Loaiza Lange
**SECRETARIO DE SESIÓN
DE DIRECTORIO**


Eca. Renny Correa Quezada
ACCIONISTA